



ATT: A LA SECCIÓN SINDICAL DE CGT

Barcelona, 21 de noviembre de 2012

Apreciados Sres,

La dirección de la Compañía, ostentando la representación empresarial de la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo Intersocietario de la empresas Roca Sanitario, S.A. y Roca Corporación Empresarial, S.A. vigente hasta el 31 de diciembre de 2.012, convoca a la representación social de la citada Comisión para efectuar reunión el próximo día 20 de diciembre de 2.012.

El objeto de la reunión de la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo Intersocietario es dar traslado de la intención de la compañía de iniciar el trámite previsto por el artículo 82.3 del Estatuto de los Trabajadores al objeto de inaplicar condiciones existentes en el convenio actual vigente.

Asimismo, se solicita a cada una de las representaciones sindicales que en caso de no poder asistir los titulares abajo referenciados que forman parte de la Comisión Negociadora, indiquen los posibles cambios de titularidad en los miembros de dicha comisión que formarán parte de la representación social en la reunión que tendrá lugar en Barcelona el próximo día 20 de diciembre.

A los miembros se les facilitará medio de transporte tan pronto nos indiquen su asistencia. De igual manera, en caso de que su puesto esté afectado por la suspensión de trabajo del ERE aprobado por la autoridad laboral en fecha 17 de noviembre de 2011, la empresa procederá a desafectarles de la suspensión para posibilitar el ejercicio de sus funciones de representación.

Miembros titulares de la representación de los trabajadores de la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo Intersocietario:

SECCIÓN SINDICAL DE U.G.T.: Joaquín García Míguez, Julio Mateo, Gregorio Almendros Poveda, Javier Abadía Montes, Juan Miguel González Domínguez, Santiago Redondo Vera.

SECCIÓN SINDICAL DE CC.OO.: Felipe Trigueros Gil, Francisco León Guillén, Agustín Gómez Abarca, Vladimiro Pastor-Gutierrez

SECCIÓN SINDICAL DE C.O.P.: Iván López.

SECCIÓN SINDICAL DE C.G.T.: Antonio Casado Merino.

Atentamente,

Xavier Aguilera Lopez
Dirección de Recursos Humanos

Recibí: